

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
SECRETARÍA EJECUTIVA



Santiago de Chile, 20 de marzo de 2015

OLACEFS-SE 048-2015

Señores (as)
Titulares EFS
Miembros de OLACEFS
Presente

Estimadas Autoridades,

Atendidas las positivas experiencias surgidas del programa de Proyectos Pilotos para el Fortalecimiento de las EFS, conocido como Pequeños Proyectos, es que la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de OLACEFS, han estimado conveniente iniciar una etapa de manifestación de intereses, para que las EFS puedan presentar nuevas propuestas.

Durante la XXIV Asamblea de la Organización, realizada en Cusco en noviembre de 2014, la Presidencia propuso que la OLACEFS de inicio a un llamado para presentar proyectos a fin de conseguir posibles aportes de cooperantes internacionales.

Con esta nueva convocatoria se pretende involucrar a todas las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros de la OLACEFS y en especial aquellas que han tenido menor participación en las actividades de la Organización, utilizando como parámetro el Manual de Asistencia Técnica de la OLACEFS aprobado por el Acuerdo 1068/12/2013 (LVII Reunión del Consejo Directivo, Santiago de Chile), y como apoyo para definición de prioridades los Criterios de Selección de Pequeños Proyectos aprobados mediante el acuerdo 1099/05/2014 (LIX Reunión del Consejo Directivo, Buenos Aires).

En una primera instancia, esta manifestación de interés permitirá orientar el trabajo que deben realizar la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, en la búsqueda y consecución de recursos financieros provenientes de la cooperación internacional. Además, esta convocatoria servirá para construir una base de proyectos de la OLACEFS.

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
SECRETARÍA EJECUTIVA



Considerando la experticia acumulada en la ejecución de estos proyectos en años anteriores, solicitamos a usted que la manifestación de interés para presentar nuevos proyectos durante el año 2015, se realice a través del "Formulario de Presentación de Proyectos" que se adjunta, junto a un oficio dirigido a la Presidencia de la OLACEFS, con copia a la Secretaría Ejecutiva, para que luego de su análisis y consolidación, se proceda a evaluar distintas vías para conseguir aportes de entidades donantes.

Cabe destacar que para facilitar la búsqueda de recursos provenientes de la cooperación internacional, recomendamos a usted que cada manifestación de interés considere un proyecto que no exceda los US\$16.000 como presupuesto estimado y que el plazo para su ejecución y cierre no sea mayor a un año.

El plazo para manifestar su interés se extenderá hasta el 31 de mayo de 2015, por lo que rogamos tomar las providencias necesarias para remitir el formulario oportunamente.

Los resultados de la convocatoria serán comunicados y publicados en el portal www.olacefs.com.

Con sentimientos de alta consideración y estima, se despiden cordialmente,

Aroldo Cedraz
Presidente Tribunal de Cuentas de la Unión
Presidente de OLACEFS

Ramiro Mendoza Zúñiga
Contralor General de la República
Secretario Ejecutivo OLACEFS